SELLO 4º AÑO 1845 40 Ms

en que la apoya, en cuyo caso propone p.ª su
templaro á Juan Sobrecha del referido Partido
del Garbanzal y en el punto de Porman á
Domingo Martinez en lugar de Fran.co Fuen-
tes Ventorillero. Y entendido por este Ayun-
tamiento acuerda: Queden aprobadas dhas.
propuestas de diputados y se expidan los cor-
respondientes titulos á las personas que se
indican p.ª el desempeño de sus encargos.

Barracon
Se niega su establecim.to

Se vió una Instancia de Sebastian Pedro
natural de Pozo Estrecho y con morada en
la diputacion de S. Felix solicitando se le per-
mita establecer un barracon p.ª la venta
de comestibles y bebidas en la vereda que de
este Partido se dirije á la Palma. Se vió lo
informado en su razon por la Comision de
Propios con fha. treinta de Junio ult.º direc-
tiva á no ser posible acceder á dha. solici-
tud por el perjuicio que causaria á los lin-
deros del terreno y á la vereda pp.ca Y en-
tendido por este Ayunt.º acuerda: Queda con-
forme con lo expuesto por la Comision.

Se vió una Instancia de Gines Gonzalez